



INTERVENCION DE ANTONIO DIAZ **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 05/12/2012**

INTERVENCIÓN EN EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Relección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Buenas tardes, Sr. Presidente, Sres. Consejeros, Sres. Accionistas.

Soy Antonio Díaz, socio, accionista y miembro de la Asociación de Pequeños Accionistas a quien represento en esta intervención.

Tengo que improvisar en mi intervención para manifestar que nos sentimos más que defraudados, indignados, por incluir en el Consejo a una persona que representa a alguien contra el que el sevillismo luchó para recuperar el club. Una persona catalogada como "no grata" por el sevillismo.

Ante la anunciada presentación de Don José M^a del Nido Benavente para su nombramiento como consejero, quisiéramos plantear dos cuestiones previas que estimamos de gran interés para formarnos opinión y tomar la decisión del sentido del voto.

El Consejo de Administración que a continuación vamos a nombrar regirá los destinos de nuestra Sociedad en los próximos seis años. Paralelo a esto es por todos conocida la situación procesal en que se encuentra nuestro Presidente. La condena, que aún no es firme, se encuentra recurrida ante el tribunal Supremo, tanto por él, Vd. Sr. Presidente, como por la Fiscalía Anticorrupción. Desde aquí le deseamos lo mejor, la absolución, con todo nuestro afecto y consideración.

Es probable que la resolución de los recursos y la sentencia del Tribunal Supremo se dicten durante los años de mandato del Consejo de Administración que hoy nombraremos.

Somos testigos de su eficaz gestión y del proceder de un extraordinario administrador que no deja nada trascendente a la improvisación. Es por ello que **le solicitamos nos exponga cómo tiene pensado actuar, qué mecanismos tiene previstos que se pongan en marcha en relación al**

relevo en la Presidencia de nuestro Club y en que persona recaería la misma llegado el caso, en el supuesto de que el citado Tribunal Supremo ratifique o amplíe la condena y deba abandonar su cargo.

Creemos importante que, llegado el caso de que se produzca tan dolorosa situación para Vd. y para todo el sevillismo, la situación produzca el menor daño posible a la Institución que, como Vd. bien sabe y en multitud de ocasiones ha recordado, está por encima de todos nosotros.

En segundo lugar, creemos firmemente en el derecho constitucional a la presunción de inocencia que ampara a todos los españoles y a Vd. en estos momentos. No obstante, **le solicitamos que nos exprese qué evaluación personal tiene sobre la repercusión que puede tener su situación para nuestra Sociedad, su imagen y sus relaciones comerciales e institucionales.**

Para terminar, le deseamos lo mejor de todo corazón porque lo apreciamos y estimamos como persona y dirigente y en el caso de que hoy de nuevo salga elegido consejero por esta Junta General nos ponemos a su disposición y de nuevo estaremos a su lado para trabajar por el Sevilla FC.

Buenas noches.